



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:
DECLARA

De interés cultural el evento “Pinceladas de Rock” a realizarse el dia 11 de Diciembre del corriente año, en el Centro Provincial De Convenciones en la ciudad de Paraná.

Débora Betina TODONI
Diputada Provincial
La Libertad Avanza
AUTOR



FUNDAMENTOS:

El evento “Pinceladas de Rock”, a desarrollarse el día 11 de diciembre del presente año en el Centro Provincial de Convenciones de la ciudad de Paraná constituye una propuesta cultural de significativa relevancia para la comunidad, al brindar un recorrido artístico por obras emblemáticas del rock nacional argentino, género que ha sido y continúa siendo un componente esencial de la identidad musical y cultural de nuestro país.

Es un espectáculo de formato sinfónico-coral que combina coro mixto, solistas, banda electroacústica y orquesta sinfónica. Su repertorio está conformado por fragmentos de emblemáticas obras del Rock Nacional argentino, manifestación artística que ha contribuido sustancialmente al desarrollo cultural del país durante más de cuatro décadas y que constituye hoy un elemento central de la identidad colectiva contemporánea.

El proyecto se inició en el año 2022 y ha demostrado un crecimiento sostenido, articulando la labor de más de 190 artistas entrerrianos pertenecientes a instituciones municipales, educativas, universitarias y agrupaciones independientes. Participan en él:

- Orquesta Sinfónica Municipal de Crespo
- Escuela Coral N.º 1 “Mario Monti” – CGE – Paraná
- Coro Municipal de María Grande
- Coro de la Facultad de Ciencias Económicas – UNER
- Coro Municipal “Del Centenario” – Crespo
- Ensamble Coral “Juan Sebastián” – Gualeguay
- Coro Municipal de Viale “Modo Canto”

- Músicos independientes

La producción, diseño y realización de espectáculos culturales de esta jerarquía con el protagonismo de organismos artísticos locales resulta fundamental para fortalecer el desarrollo profesional de músicos y cantantes entrerrianos. Del mismo modo, fortalece las economías culturales, difunde la producción artística territorial y genera espacios de formación para nuevas generaciones.

La iniciativa propone un ensamble musical cuidadosamente elaborado, con arreglos interpretativos que permiten revalorizar piezas clásicas del repertorio nacional, acercándolas a nuevos públicos y resignificándolas en un formato escénico contemporáneo.

La realización de propuestas de esta magnitud contribuye a diversificar la oferta cultural y turística de la Provincia de Entre Ríos, potenciando su capacidad de atracción de visitantes y posicionando a la provincia como un destino cultural activo. La cultura, en su dimensión económica, genera movimiento turístico, fortalece las industrias creativas y promueve el reconocimiento del territorio a través de su identidad artística.

Eventos de relevancia como “Pinceladas de Rock” dinamizan el comercio local, la hotelería, la gastronomía y los servicios vinculados, generando impactos positivos en el desarrollo económico regional y contribuyendo a la promoción de Entre Ríos como destino de experiencias culturales de excelencia.

El espectáculo reviste particular importancia por su capacidad de generar espacios de participación, disfrute y accesibilidad cultural para la ciudadanía, potenciando la utilización de ámbitos públicos como el Centro Provincial de Convenciones para la difusión de propuestas artísticas de calidad. Este tipo de actividades contribuye a la circulación de bienes culturales, al enriquecimiento de la vida comunitaria y a la continuidad de políticas orientadas al fomento de la cultura en todas sus expresiones.

Por todo lo expuesto, y considerando el valor artístico, social y cultural del evento, se solicita el acompañamiento de la presente declaración.

Débora Betina TODONI
Diputada Provincial
La Libertad Avanza
AUTOR

